



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 20 de Junio de 1985

Número 118

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**Decreto** por el que, por causa de utilidad pública, se expropió a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una superficie de 7-46-77 Has., perteneciente al ejido denominado Tequisistlán, ubicado en el **Municipio de Tezoyuca, Méx.** (Reg.—5224).

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio No. 10-0141 de fecha 9 de agosto de 1972, la Secretaría de Obras Públicas solicitó al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 78,692.14 M2., de terrenos ejidales del poblado denominado "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México, para destinarse a la ampliación del camino Tepexpan-Textcoco, fundando su petición en lo establecido por la Fracción IV del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas hoy Subdirección de Tierras y Aguas, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 7-46-77 Has., de riego, de las cuales 6-82-65 Has., son de uso individual y 0-64-12 Has., de uso colectivo; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se

llevó a cabo por oficio número 279102 de fecha 2 de diciembre de 1972 y mediante publicación de la solicitud en el **Diario Oficial** de la Federación el 7 de diciembre de 1972 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 10 de enero de 1973.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 2 de septiembre de 1921, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 11 de noviembre de 1921, se dotó de tierras al poblado denominado "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México, con una superficie total de 383-00-00 Has., para beneficiar a 122 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución el 10 de diciembre de 1921; asimismo por Resolución Presidencial de fecha 5 de diciembre de 1929, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 27 de enero de 1930, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado de referencia una superficie total de 149-03-04 Has., para beneficiar a 84 capacitados en materia agraria, habiéndose ejecutado dicha Resolución el 9 de diciembre de 1929; asimismo por Decreto Presidencial de fecha 6 de noviembre de 1971, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 8 de febrero de 1972, se expropió al ejido de referencia una superficie de 4-51-31 Has., a favor de **Petróleos Mexicanos**, para destinarse al alojamiento del gasoducto de Ciudad Pemex-México; y por Decreto Presidencial de fecha 22 de octubre de 1971, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 8 de febrero de 1972, se expropió al ejido que nos ocupa una superficie de 9-94-47 Has., a favor de la **Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A.**, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una nueva línea de alta tensión de 220 K.V. que se denominará "Anillo Roma Oriente". El Parcelamiento Legal fue aprobado por la Comisión Nacional Agraria en sesión de fecha 13 de agosto de 1930.

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 20 de Junio de 1985 No. 118

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**DECRETO** por el que, por causa de utilidad pública se expropia a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una superficie de 7-46-77 Has., perteneciente al ejido denominado Tequisistlán, ubicado en el Municipio de Tezoyuca, Méx. (Reg. 5224).

**AVISOS JUDICIALES:** 2972, 2844, 2848, 2649, 2638, 2889, 2891, 2966, 2967, 2850, 2964, 2968, 2969, 3060, 3048, 3047, 3051, 3052, 3053, 3055, 3059, 3069, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3070, 3071 y 3072.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3048, 3050, 3049, 3056, 3054 y 2867.

(Viene de la primera página)

La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$ 300,000.00 por hectárea por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 7-46-77 Has., a expropiarse es de \$ 2,240,310.00, resultando afectadas las parcelas con superficies de riego: Parcela No. 159, 0-19-11 Has., Parcela No. 161, 0-43-01 Has., Parcela No. 32, 0-03-37 Has., Parcela No. 43, 0-35-02 Has., Parcela No. 42, 0-35-02 Has., Parcela No. 41, 0-35-02 Has., Parcela No. 40, 0-35-02 Has., Parcela No. 39, 0-35-02 Has., Parcela No. 38, 0-35-02 Has., Parcela No. 37, 0-35-02 Has., Parcela No. 36, 0-35-02 Has., Parcela No. 35, 0-31-11 Has., Parcela No. 34, 0-22-12 Has., Parcela No. 33, 0-07-63 Has., Parcela No. 157, 0-22-75 Has., Parcela No. 18, 0-04-80 Has., Parcela No. 145, 0-23-12 Has., Parcela No. 144, 0-24-48 Has., Parcela No. 143, 0-25-84 Has., Parcela No. 142, 0-27-88 Has., Parcela No. 141, 0-80-60 Has., Parcela No. 140, 0-31-16 Has., Parcela No. 129, 0-35-36 Has., Parcela No. 138, 0-87-81 Has., Parcela No. 137, 0-10-03 Has., Parcela No. 149, 0-02-25 Has., y terrenos de usos colectivos 0-64-12 Has.

Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta, del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen el 24 de octubre de 1984; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que no obstante que la Secretaría de Obras Públicas fue quien originalmente promovió la expropiación que nos ocupa, de acuerdo con lo que establece el Decreto de Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal de fecha 22 de diciembre de 1982, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 29 del mismo mes y año, en el que se señala que la construcción de caminos, puentes federales e internacionales y aeropuertos federales, son atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, corresponde a ésta el pago de la presente indemnización ya que mediante oficio número 4552 de fecha 29 de julio de

1983, dicha Secretaría confirmó su interés jurídico con el trámite expropiatorio de que se trata, en tal virtud la acción a resolver debe decretarse a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción IV del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 7-46-77 Has., de terrenos ejidales del poblado de "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quien las destinará a la ampliación del camino Tepexpan-Tezcoco, quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 2,240,310.00, suma que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera, S. A., o en las instituciones financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercitará las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 80. Fracción V, 112 Fracción IV, 116, 121, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

**DECRETO:**

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México, una superficie de 7-46-77 Has., (SIETE HECTAREAS, CUARENTA Y SEIS AREAS, SETENTA Y SIETE CENTIAREAS), de riego de uso individual y colectivo a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quien las destinará a la ampliación del camino Tepexpan-Tezcoco.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**—Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 2,240,310.00 (DOS MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) suma que ingresará al fondo común del ejido, para

cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en la Nacional Financiera, S. A., o en las instituciones que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años, contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

**TERCERO.**—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de riego de uso individual y colectivo, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos como lo establece el Artículo 69 de la mencionada Ley o por la Resolución Presidencial dictada en su caso.

**CUARTO.**—Publíquese en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villicaña.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Daniel Díaz Díaz.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de abril de 1985).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

**IGNACIO CISNEROS CAZARES**, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 437/85, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble ubicado en Avenida Acueducto número uno de la Periferia del Area Central del Municipio de Ecatepec de Morelos México, con superficie de 2,346.25 M2. y **AL NORTE:** 32.00 metros, con Calle Insurgentes; **SUR:** 40.00 metros, con Calle Privada de López Mateos; **ORIENTE:** 72.15 metros, con Av. Acueducto; **PONIENTE:** 79.00 metros, con Propiedad de los señores María Cisneros Cázares y Margarita Fragozo Rivero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Ecatepec de Morelos, Méx., 29 de Mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. **Gustavo A. Ocampo García.**—Rúbrica.

2972.—17, 20 y 25 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**PANTALEON GARCIA SOMONTE.**

**LEONIDES CRUZ ZAPATA**, en el expediente número 472/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la **USUCAPION**, del lote número 85, manzana 4, Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE:** 25.00 metros con lote 84; **SUR:** 25.00 metros con lote 86; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con calle; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lote 73, y con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—**DOY FE.**—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

2844.—10, 20 Junio, y 2 Julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EXP. NUM. 365/85.**

**DEM: RAFAEL DAVILA REYES.**

**AURORA VARGAS VERTIZ**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, del lote de terreno número 24, manzana 51, **Colonia México, 2a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda;** **AL NORTE,** 25.00 metros con lote 25; **SUR:** 25.00 metros con lote 23; **PONIENTE:** 8.00 metros con lote 30; **ORIENTE:** 8.00 metros con calle Rafael Delgado, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 31 Mayo de 1985.—**DOY FE.**—El C. Primer Secretario, Lic. **Fernando Galván Romero.**—Rúbrica

2848.—10, 20 junio y 2 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANGELA ARGUETA ARGUETA.

JESUS LOPEZ CONTRERAS, en el expediente marcado con el número 1283/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Otorgamiento y firma de Escritura respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 114 de la Colonia Jose Vicente Villada en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se extiende el presente a los doce días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2649.—29 Mayo, 10 y 20 Junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 249/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

MARTIN RAMON ARTURO RAMIREZ SALAZAR.

YOLANDA YAZMIN GOMEZ ALVARADO, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, a que se refiere el Artículo 253 Fracción VIII del Código Civil. Haciéndole saber que deberá apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, quedando mientras tanto a su disposición en la Secretaría, las copias simples del traslado, apercibiéndolo que de no comparecer a juicio se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Texcoco, México, a diecisiete de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2638.—29 Mayo, 10 y 20 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EDUARDO CASTELL MARQUEZ, promueve Exp. 952/85, Información Ad-Perpetuam, Terreno denominado "La Capilla", ubicado en Barrio La Concepción Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 24.50 metros, con Antonio Martínez; SUR: 24.50 metros, con Servidumbre Legal de Paso; ORIENTE: 16.00 metros, con Servidumbre de Paso; PONIENTE: 16.00 metros, con Juan Montoya y Montiel. Superficie 392.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus Derechos los que se crean con uno mejor y se da el 5 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Ac, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2889.—12, 17 y 20 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EDUARDO CASTELL MARQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, en expediente 955/85, respecto de un terreno denominado "La Capilla", ubicado en el Barrio de La Concepción, Privada Tlalnepantla domicilio conocido, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.80 metros, con Juan Montoya y Montiel; SUR: 20.40 metros, con Servidumbre de paso; SURESTE: AL NOROESTE: 4.47 metros, con Juan y Montiel; PONIENTE: 9.60 metros, con Privada Tlalnepantla; SURESTE AL NOROESTE: 11.11 metros, con Juan Montoya y Montiel. De Superficie 85.44 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cuatro de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2891.—12, 17 y 20 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el expediente número 376/85. El promovente Jorge Humberto Loya. Promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión, respecto del inmueble denominado "La Bolita", ubicado en términos del Municipio de Santiago Tianguistenco, México. Perteneciente a este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: mide 7.00 metros, colindando con Carril; AL PONIENTE: mide 88.55 metros, colindando con Vicente Garduño; AL NORTE: 57.00 metros, colindando con Carril; AL SUR: mide 134.00 metros, colindando con Narciso y Gumecindo Hernández hoy Camilo Carrillo. Con una superficie de 6,000.00.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos, "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a los once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2966.—17, 20 y 25 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el expediente número 377/85, ANSELMO JIMENEZ GUERRA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en términos del Municipio de Capulhuac, México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 19.00 metros, colindando con Calle Corregidora; AL SUR: mide 19.00 metros, colindando con Heriberto Juárez; AL ORIENTE: mide 31.35 metros, colindando con Camilo Luna Robles; AL PONIENTE: mide 31.35 metros, colindando con Rogelio Hernández, Juan Rojas y Adolfo Díaz Vázquez. Con una superficie de 595.65.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a los Once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2967.—17, 20 y 25 Junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SEÑOR: ALFREDO CASTAÑO BERMUDEZ Y ANTONIO TEPECHIN ROSAS.

JAVIER MARTINEZ ROSAS, han promovido ante éste Juzgado y bajo el número de expediente 89/85, Juicio ORDINARIO CIVIL sobre cumplimiento de contrato, en contra de usted, y en el cuál le reclaman la prescripción positiva respecto de el inmueble ubicado en la calle de Brasil 305, colonia Américas en Toluca Méx., y por desconocer su domicilio el Ciudadano Juez ordenó que le notifique por medio de edictos emplazándole para que dentro de treinta días se presente a contestar la demanda enderazada en su contra, término que empezará a contar a partir del siguiente del de la última publicación, se le hace saber también que deberá señalar domicilio en Toluca, México para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón que se fijará en las puertas del Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México a los 30 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2850.—10, 20 junio y 2 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 523/85, AMANDA GARCIA RUIZ, promueve por Información de Dominio sobre el inmueble en: Juárez Norte No. 421-A, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 23.92 mts. con Federico Hardy; AL SUR: 20.32 mts. con Fortino García Ruiz; AL ORIENTE: 6.35 mts. con Calle Juárez Norte; AL PONIENTE: 2 líneas: 3.12 y 19.77 mts. con Fortino García y Unidad Delgado.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 15 de Abril de 1985.—C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2964.—17, 20 y 25 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

AGUSTINA PASCUAL MARIN, Exp. No. 278/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en el pueblo de San Simón de la Laguna, perteneciente al Municipio de Donato Guerra, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 83.00 metros, con la señora Agustina Pascual Marín; SUR: 48.00 metros, con Agustina Pascual Marín; ORIENTE: 74.00 metros, con Federico Hernández Flores; PONIENTE: 84.00 metros, con Abundio de la Paz Pascual. Con una superficie aproximada de 5,174.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, llamando a personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2968.—17, 20 y 25 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

MA. ENCARNACION CABALLERO VERA, Exp. No. 262/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "El Zacatonal", en la Ranchería de San José Potrerillos, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 140.00 metros, con Froylán Caballero y caño de agua de por medio; SUR: 114.00 metros, con Ejido de Godínez y zanja de agua de por medio; ORIENTE: 257.00 metros, con Froylán Caballero y zanja de agua de por medio; PONIENTE: 308.00 metros, con Trinidad Montoya Gallegos. Teniendo una superficie aproximada de 3-50-00 hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2969.—17, 20 y 25 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MAURILIO ANTONIO MORENO, en el expediente número 876/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 27, de la Manzana 118 de la Colonia Gral. José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 28; AL SUR: 21.50 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Av. Carmelo Pérez, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3060.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente. 726/85 CARLOS GARCIA ROMERO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, D/C Municipio de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 Mts. con Esperanza Pérez Alcántara. AL SUR: 12.00 Mts. con Calle Morelia. AL ORIENTE: 15.00 Mts. con Juan González Ortega. AL PONIENTE: 15.00 Mts. con Privada Ricardo Flores Magón.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Toluca, México a 20 de mayo de 1985.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. 1842/84, JOSE CONTRERAS COLIN, promueve por Información de Dominio sobre el inmueble en: las calles de Josefa Ortiz de Domínguez S/N en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 38.35 Mts. con Carlos Romero. SUR: 39.35 Mts. con Natalia Romero. ORIENTE: 13.50 Mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez. PONIENTE: 11.00 Mts. con Julia Luna.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en Términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. 683/85, HECTOR TAPIA LARA, promueve diligencias de información de dominio, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Lomas, Municipio de Temoaya, México, que mide y linda: AL NORTE: 549.40 Mts., colinda con Ejido de San Lorenzo Toxico. AL SUR: Hace vértice. AL ORIENTE: 783.49 Mts., colinda con Doroteo García, 183.03 Mts., colinda con Fco. Hinojosa y 740.30 Mts., colinda con Enrique Tapia Castro. AL PONIENTE: 490.58 Mts., colinda con Juan Tapia, 208.16 Mts. colinda con María Isabel Tapia Aguilar, 332.87 Mts., colinda con Rocío Tapia Aguilar, y 105.66 Mts., colinda con Verónica Tapia Aguilar.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., Mayo 13 de 1985.—El C. Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3049.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Expediente 728/85. ENCARNACION GONZALEZ BERNALDEZ, promueve Información de Dominio, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Nicolás Bravo No. 11, Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 19.35 Mts. con Samuel González B. AL SUR: 19.28 Mts. con Felipa Esperza. AL ORIENTE: 19.50 Mts. con Samuel González B. AL PONIENTE: 19.65 Mts. con Conrado Alva González y Patricia Alva González.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Toluca, México, 20 de mayo de 1985.—C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Expediente Número 702/85 SAMUEL GONZALEZ BERNALDEZ, promueve Información de Dominio, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Nicolás Bravo No. 11, Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 22.67 Mts. con Alberto Alva González. AL SUR: 19.35 y 1.77 Mts. con Encarnación González y Acceso. AL ORIENTE: 15.00 y 19.50 Mts. con Isidoro Prado. AL PONIENTE: 15.00 Mts. con Concepción Alba y Herminia González.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Toluca, México, a 21 de Mayo de 1985.—C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 608/85 GONZALO CORONEL HERNANDEZ, promueve Información de Dominio sobre el Inmueble en: San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.35 Mts. con Margarito Bernal y 16.65 Mts. con Brígido Gutiérrez Ordóñez. AL SUR: 38.00 Mts. con Simón Orozco. AL PONIENTE: 21.50 Mts. con Antonio Bernal Olazcoaga. AL PONIENTE: 13.25 y 8.25 Mts. con Gregorio Bernal.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en Términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México a 25 de Abril de 1985.—C. Secretario. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1466/84, EULALIA RIBERA SERRANO, promueve Información de Dominio sobre el Inmueble en: La Avenida Jalisco No. 2, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México., mide y linda: AL NORTE: 12.60 Mts. con Juan Díaz. AL SUR: 14.73 Mts. con Avenida Jalisco. AL ORIENTE: 21.39 Mts. con Guadalupe Aguilar. AL PONIENTE: 23.10 Mts. con Francisco Díaz.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México a 22 de abril de 1985. C. Secretario. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 251/985.

ERNESTO TELESFORO CURIEL ZARATE, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de dos inmuebles ubicados el primero de ellos o sea un terreno de los llamados de común repartimiento de labor, de temporal, tierra delgada, ubicado en el paraje llamado "San Pedrito", de esta Cebecera Municipal de Tenancingo, México, que tiene una extensión superficial de 2,368.00 metros cuadrados, comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 74.00 metros, con barranca y Ramón Chávez; SUR: 74.00 metros, con Cipriano Ruiz, antes Pablo Vega; ORIENTE: 25.70 metros, con Santiago Velázquez, antes Tomás Trujillo; PONIENTE: 38.30 metros, con Marcos Gallegos, antes Jacinto Gallegos. Y el segundo terreno de propiedad particular ubicado en el camino a Monte de Pozo, perteneciente a este Municipio de Tenancingo, el cual tiene una extensión superficial de 3,891.00 metros cuadrados, aproximadamente, comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 66.00 metros, con Ramón Chávez; SUR: 57.55 metros, con Sucesión de Adrián Vilchis, barranca de por medio; AL ORIENTE: 60.00 metros, con camino a Monte de Pozo; PONIENTE: 66.00 metros, con Telésforo Zárate, antes Melesio Padilla.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Tenancingo, México, a 6 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3047.—20, 25 y 28 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 253/985. CARMEN MONDRAGON DE ZEPEDA por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión respecto de un predio rústico ubicado en las Calles de Prolongación Morelos sin número, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 metros, con Prolongación Morelos; AL SUR: 19.00 metros, con Jesús Cuevas; AL PONIENTE: 211 con cinco colindantes divididos de Norte a Sur de la siguiente forma: 14.00 metros, con Baltazar Montes de Oca Vilchis; 20.00 metros, con Jesús Cuevas; 17.00 metros, con María de la Paz Gómez; 25.00 metros, con Jesús Cuevas; 20.00 metros, con Martha Cuevas; la fracción restante con Jesús Cuevas; AL ORIENTE: 211.00 metros, con Amalia Becerril.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a cinco de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3051.—20, 25 y 28 Junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

FIDEICOMISO DE CIUDAD NETZAHUALCOYOTL.

TERESA IBARRARA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 638/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número diez, de la Calle Oriente 25 número 235, de la manzana 239, de la Colonia Reforma, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.10 metros, con lote 11; AL SUR: 19.30 metros, con Avenida los Reyes; AL ORIENTE: 2.60 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 14.90 metros, con Calle Oriente 25. Con una superficie de 132.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas. Con apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3052.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

MANUEL ANTONIO MARTINEZ ALGARIN.

El señor Héctor Cervantes Govea, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de Ordinario Civil, en contra de Usted, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado haciéndole saber a la parte demandada que deberá de contestar la misma dentro del término de Treinta Días, contados a partir

de la última publicación quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los Artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 599/85. Conste.—Segunda Sec.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 3053.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

En el expediente 887/85, la señora HERMINIA ESPINO DE JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno ubicado en el Kilómetro 25.5 Carretera Naucalpan-Toluca, en San Francisco Chimalpa, Naucalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 2.00 metros, con Santiago Martínez; AL SUR: en 49.00 metros, con Ing. César Guerra; AL ORIENTE: en 75.00 metros, con Santiago Gutiérrez; y AL PONIENTE: en 88.00 metros, con Carretera Nacional, con una Superficie de 2,078.00 M2. y se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 3055.—20 Junio, 4 y 18 Julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXP. 255/85.

DEM: GUILLERMINA YESCAS DE PUGA:

JOSE LUIS PUGA AGUIRRE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, y demás prestaciones que se incluyen por lo que se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no contestarla dentro del término concedido para ello el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 8 de mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3059.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

A LA PERSONA MORAL DE FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A. PRESENTE.

En el Exp. 324/85, MARIA ESTHER LEON BERBER promueve en su contra, Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Calle del Tule, del Fraccionamiento Lomas Altas, de esta Ciudad, que mide: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle del Tule; AL SUR: 10.00 metros, con Lotes 123 y 124; AL ORIENTE: 19.40 metros, con Lote 144; y AL PONIENTE: 19.50 metros, con Lote 147. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo. Quedan en la Secretaría las copias del traslado. Toluca, Méx., a seis de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3069.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 782/85, LAURENCIO MORALES DE JESUS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 9.70 metros, con Calle Allende; SUR: 9.70 metros, con Ismael Morales de Jesús; ORIENTE: 41.10 metros, con Longino García Martínez; y PONIENTE: 41.10 metros, con Antonio Morales Méndez, superficie de 410.96 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vazquez Melo.—Rúbrica.

3061.—20, 25 y 28 Junio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

AMPARO MARTINEZ ROMERO VIUDA DE YANEZ, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1190/84, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, en contra del señor Agustín Andrade Ríos, respecto del predio ubicado en calle Alamos No. 12 manzana 4, lote 4, del Fraccionamiento El Bosque Municipio de Ecatepec, por lo que se hace de su conocimiento, que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda legalmente representarlo apercibido de que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le practicarán por rotulón que se fijará en las puertas del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México, once de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3062.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 266/85.  
TERCERA SECRETARIA.

ANTONIO GONZALEZ LUGO, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, en contra de Jesús Mancera Carreón, respecto del lote 22, manzana 42 D, Sección A, del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con la Superficie de 250.00 metros cuadrados, AL NORTE: en 20.00 metros, con lote 23, de la misma manzana; AL SUR: en 20.00 metros, con lote 21 de la misma manzana; AL ORIENTE: en 6.25 metros, con lote; y AL PONIENTE: en 6.25 metros, con Calle José Luis Solórzano. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación, por sí o por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por Tres Veces de Ocho en Ocho Días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México, a veintuno de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3063.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.  
EXP. NUM. 726/985.

SRA. MARIA TERESA GARCIA GAMINDE.

INOCENCIO MARTINEZ MEDRANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno sin nombre, ubicado en Calle Primavera número 102, lote 24, manzana 16, del Fraccionamiento Vivero Xalostoc, Sección A, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 200 metros cuadrados y mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con lote 23; SUR: 10.00 metros, con Calle del Navío; ORIENTE: 20.00 metros, con lote 26; PONIENTE: 20.00 metros, con lote 22; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento que de no comparecer, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a 27 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3064.—20 Junio, 2 y 12 Julio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE 276/85.  
TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado Sin Nombre, ubicado en Calle Morelos 627, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: en 29.00 metros, linda con Melchor Acevedo; AL SUR: en 28.00 metros, linda con Mario Llanos; AL ORIENTE: en 10.25 metros, linda con José Guadalupe Martínez; AL PONIENTE: en 10.25 metros, con Calle Morelos, con una Superficie de 292.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a los seis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3065.—20, 25 y 28 Junio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE 364/85.  
TERCERA SECRETARIA.

JESUS PEREZ VARELA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Los Hogaditos", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: en 54.00 metros, con Avenida Insurgentes; AL SUR: en 55.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: en 38.00 metros, con Dionicio González; AL PONIENTE: en 57.80 metros, con Benita Hernández, con una Superficie de 2,620.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editen en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3066.—20, 25 y 28 Junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente No. 1223/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL Y/O RENE ESTRADA CONTRERAS, endosatarios en procuración de MULTI-BANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de GUILLERMINA ARRIAGA HERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Dos de Julio de Este Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en la Calle de Damián Carmona y Calle de Totolchin en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Calle Totolchin; AL ORIENTE: 14.50 metros, con propiedad particular; AL SUR: 12.80 metros, con Ed. El Lavila; y AL PONIENTE: 14.50 metros, con Calle Damián Carmona, marcado con el lote número 2111, con superficie de 185.69 metros cuadrados; debiendo anunciarse la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 371,200.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Así mismo, citense a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes. Toluca, México, a 13 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3067.—20, 25 y 28 Junio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente No. 717/85. VICTORIA VIDAL HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en la población de San Mateo Oxtotitlán, México, por haberla poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Cirila Arreola y Manuel Arreola; AL SUR: 15.21 metros, con Concepción Reza y Carmen Conzuelo Hernández; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Manuel Arreola; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Guerrero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 31 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3068.—20, 25 y 28 Junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 837/85, PEIRA ORTIZ DE LEON, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre una fracción de terreno ubicado en términos de la población de Metepec, México, denominado "El Encino", con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 49.15 metros, con Calle de Aquiles Serdán; SUR: 49.00 metros, con Sucesor José Carrillo; ORIENTE: 56.70 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 55.50 metros, con Juanita Carriá León.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3070.—20, 25 y 28 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el Exp. No. 143/85. CARLOS ESQUIVEL GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar

que en el paraje denominado "El Venturero", ubicado en Acatzingo, Municipio de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 295.00 metros, con Pedro Díaz; AL SUR: 295.00 metros, con Donaciano Mendoza; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Carretera al Desierto; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Florencio García, con una superficie aproximada de 8,850.00 Mts2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., 22 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3071.—20, 25 y 28 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el Exp. No. 133/85. JOSE ANDRADE CRUZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado "El Pedregal" ubicado en Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 220.50 metros, con Salomón Cruz Calvo; AL SUR: 207.50 metros, con Víctor Franco; AL ORIENTE: 27.60 metros, con Angel Franco; AL PONIENTE: 28.90 metros, con Maximino Cruz Solano, con una superficie aproximada de 5,906.40 Mts2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., 22 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3072.—20, 25 y 28 Junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 2431/85, MARGARITA DOMINGUEZ LOPEZ VDA. DE OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 255.00 metros, con Manuel Carbajal; SUR: 358.00 metros, con Maximiana Elpidia Alvarez; ORIENTE: 81.00 metros, con Severiano Rico; PONIENTE: 152.00 metros, con Juan Alvarez, Fausta Alvarez y Teodoro Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2433/85, FRANCISCO GARDUÑO OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Padres, D/C., Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 71.45 metros, con Hermilo García S.; AL SUR: 56.84, 8.15 y 6.00 metros, con Hilario Mercado, Palemón Garduño y Amparo Bueno; AL ORIENTE: 91.20 y 171.70 metros, con Amparo Bueno y Miguel Alvarez; y AL PONIENTE: 64.20 y 156.00 metros, con Hermilo García y Palemón Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2428/85, AMPARO BUENO MARTÍNEZ DE GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Ranchería de los Padres, Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: AL NORTE: 74.60 metros, con María Vargas; AL SUR: 4.50 y 43.70 metros, con Aurelio García y Hermilo García; AL ORIENTE: 420.20 metros, con Palomón Garduño; y AL PONIENTE: 234.50, 132.50 y 65.20 metros, con José García, Aurelio García y Jorge Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2427/85, MARIA CRISTINA GARCIA MUNGUIA DE CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Matamoros S/N., en el Municipio de Villa Victoria, Mexico, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Matamoros; SUR: 10.00 metros, con Cándido López García; ORIENTE: 46.00 metros, con Ramiro García Munguía; PONIENTE: 46.00 metros, con Ramiro García Munguía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2426/85, MANUEL GONZALEZ SALGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Lázaro Cárdenas S/N., en el Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 16.38 y 5.30 metros, con la Receptoría de Rentas; AL SUR: 16.05 y 5.63 metros, con Humberto González; AL ORIENTE: 8.90 y 2.45 metros, con Martín Suárez; y AL PONIENTE: 8.20 y 3.40 metros, con Calle Lázaro Cárdenas y Humberto González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2424/85, WILBALDO COLIN CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Jesús María, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 232.00 metros, con Emilia Carmona; AL SUR: 342.00 metros, con Agustín Martínez; AL ORIENTE: 335.00 metros, con Emilio Carmona; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Humberto García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2423/85, ALFREDO TENORIO SALGADO EN REPRESENTACION DE CESAR CRUZ TENORIO VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Porfirio Díaz S/N., en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Alfredo Reyes González; AL SUR: 18.60 metros, con Juan López F.; AL ORIENTE: 15.90 metros, con Ma. del Carmen Tenorio Salgado; y AL PONIENTE: 17.40 metros, con Calle Porfirio Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2451/85, FRANCISCA GARCIA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Ranchería de los Padres, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 37.80 y 100.80 metros con Eduardo Reyes; AL SUR: 161.20 metros con Ejido de las Lomas; AL ORIENTE: 144.65 y 214.60 metros con Eduardo Reyes y Bernardo Salgado; y AL PONIENTE: 359.25 metros con Jesús Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2452/85, ANTONIO MARTINEZ TENORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con Rubén Vargas; AL SUR: 25.00 metros con Maximino Martínez Tenorio; AL ORIENTE: 10.50 metros con Jesús Reyna; y AL PONIENTE: 10.50 metros con Carretera a El Oro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3123/85, MARCELO SANCHEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Ranchería de Tabernillas, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: NORTE: 4 líneas: 25.00, 34.50, 37.00 y 65.50 metros con Alberto López y Refugio Calixto; SUR: 121.00 metros con Juan y Apolonio Sánchez López; ORIENTE: 176.50 metros con Mario Reyes y Juan Sánchez; PONIENTE: 3 líneas: 35.50, 43.00 y 65.00 metros con Alberto López y Refugio Calixto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3125/85, GERMAN RAYMUNDO HERNANDEZ CASTANEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Francisco Tlalcitlacalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 23.83 metros con Pedro Gamboa Ceballos; SUR: 24.45 metros con Carretera a Valle de Bravo; ORIENTE: 34.00 metros con Pedro Gamboa Ceballos; PONIENTE: 38.00 metros con Juan Gamboa Chigora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3126/85, HIPOLITO JUVENCIO ESTRADA URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Mateo Tlaxichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros con Luciano Medina; SUR: 22.00 metros con Gregoria Pasillas y 5.00 metros con privada; ORIENTE: 42.00 metros con Héctor Santana Alvarez; PONIENTE: 37.00 metros con Cirino Contreras y 3.00 metros con privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3127/85, EVA SALAZAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santa Juana Centro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 230.00 mts. con Herminia Colín Colín (finada) SUR: 260.00 metros con Juan Guadarrama; ORIENTE: 534.00 metros con propiedad del Gobierno del Estado de México; PONIENTE: 568.00 metros con Mario Torres Cadenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3128/85, J. CARMEN GONZALEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Escutia No. 6, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 17.35 metros con señora Ma. Guadalupe Malvárez de S. SUR: 17.35 metros con Antonio González S. ORIENTE: 11.00 metros con calle Juan Escutia; PONIENTE: 11.00 metros con Eduardo Bernal Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3129/85, JUAN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio el Plan, San Miguel Almoloyán, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 28.00 metros con Matilde Rivera; SUR: 28.00 metros con Valente López; ORIENTE: 25.00 metros con Hilaria Sánchez; PONIENTE: 25.00 metros con Pablo Mota.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3131/85, PASCUALA MARTINEZ CONSUELO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santiaguillo Tlalcalalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Petra Rodríguez; SUR: 15.00 metros con Erasmo Martínez; ORIENTE: 12.00 metros con Concepción Becerril; PONIENTE: 12.00 metros con Erasmo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3130/85, MA. DE LOURDES FRANCES COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Francisco Tlalcalalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 23.40 metros con Camila Colín; SUR: 23.40 metros con María Colín; ORIENTE: 9.98 metros con calle de Juárez Sur; PONIENTE: 9.84 metros con María Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 3132/85, MA. CONCEPCION BECERRIL CONSUELO E IRMA MUÑOZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santiaguillo Tlalcalalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; AL NORTE: 31.00 metros con Petra Rodríguez; AL SUR: 31.00 metros con Erasmo Martínez; AL ORIENTE: 12.00 metros con Elpidio Martínez; y AL PONIENTE: 12.00 metros con Erasmo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3133/85, HIGINIO CAMACHO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Ocoyotepec, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: no tiene por ser triangular; SUR: dos líneas; 560.00 y 120.00 metros con Marciano Camacho e Higinio Camacho; ORIENTE: 990.00 metros con Ejido Yebuciví, PONIENTE: dos líneas; 43.00 y 545.00 metros con Ejido de Tabernillas y Ejido de San Marcos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2449/85, MARIA, GUADALUPE, FRANCISCA Y EMMA MERCADO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 238.00 metros c/ Pedro Mercado Vilchis; AL SUR: 314.00 metros c/ Fulgencio Reyes; AL ORIENTE: 200.00 metros c/ Juan Mercado Vilchis; y AL PONIENTE: 301.50 metros c/ Juan Acevedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2447/85, ANGEL ACEVEDO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda; AL NORTE: 148.00 metros con Constantino Camacho Velázquez; AL SUR: 136.00 metros con Aristeo López Vilchis; AL ORIENTE: 154.00 metros con Luis Acevedo Camacho y Eduardo Acevedo V. y AL PONIENTE: 139.00 metros con Juan Hernández Acevedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2456/85, JUAN MERCADO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Laguna Seca, Mpio. de Villa Victoria, mide y linda; AL NORTE: 161.50 metros con Pedro Mercado; AL SUR: 164.30 metros con Abdón Quintero G. AL ORIENTE: 205.00 metros con Camino Real y AL PONIENTE: 200.00 metros con María Mercado V.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3263/85, HERMILO GARCIA VIEYRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Los Padres, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; NORTE: 377.00 y 397.30 metros con Francisco García y Pedro Alvarez; SUR: 645.50 metros con Eduardo Romero y Sofía Mejía; ORIENTE: 186.40 metros con terreno de San Agustín; PONIENTE: 210.00, 47.30 y 30.00 metros con Vicente Tenorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2442/85, AURELIO GARCIA MERCADO Y MA. DE LA LUZ VILCHIS DE G., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 6, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 48.10 metros con Lucila Suárez y María Ramírez; AL SUR: 23.40 y 23.50 metros con Orglando Tenorio y J. Guadalupe González; AL ORIENTE: 11.20 y 4.00 metros con calle Lázaro Cárdenas y J. Guadalupe González; y AL PONIENTE: 11.00 metros con calle Porfirio Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2445/85, MARIA CONCEPCION BUENO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Las Peñas, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 64.00 metros c/ Elena Bueno Martínez; AL SUR: 64.00 metros c/ Eva Bueno Martínez; AL ORIENTE: 12.50 metros c/ llano; y AL PONIENTE: 12.50 metros c/ Carretera a Las Peñas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2448/85, FRANCISCA ALVAREZ ARRIAGA, JACINTO COLIN ALVAREZ, Y ALBERTO COLIN ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, Domicilio Conocido. Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 300.00 metros con Efraín Alvarez; AL SUR: 86.80, 63.00, 7.50 y 91.80 metros con Rafael Téllez; AL ORIENTE: 133.00 metros con Barranca; y AL PONIENTE: 125.00 metros con Gregorio Téllez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2448/85, MANUEL CARBAJAL VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 240.00 metros con Margarito Domínguez Orozco; AL SUR: 157.00 metros con Martín Salgado Mercado; AL ORIENTE: 157.00 metros con Jaun Alvarez Orozco; y AL PONIENTE: 96.00 metros con Candelario Rico Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2449/85, GUADALUPE HERNANDEZ AGUILAR VDA. DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con Raquel Gallegos González; AL SUR: 12.00 metros con Onésimo Reyes; AL ORIENTE: 40.00 metros con carretera; y AL PONIENTE: 40.00 metros con Samuel Nepomuceno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2450/85, SOTERO ALVAREZ OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 197.00 metros con Camino Real; AL SUR: 185.80 metros con Gilberto Sánchez Camacho; AL ORIENTE: 299.00 metros con Joaquín López (finado) Sotero Alvarez Orozco; y AL PONIENTE: 299.80 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2438/85, MAURILJA ALVAREZ COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Luis La Gavia, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 196.60 metros con Anacleto Sánchez Colín; AL SUR: 204.00 metros con Domingo Alvarez Téllez; AL ORIENTE: 44.00 metros con Agapito Sandoval Colín; y AL PONIENTE: 67.00 metros con Juan Alvarez Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2439/85, MARIA FELIX VELAZQUEZ VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas S/N, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 18.20 metros con Froylán López; AL SUR: 18.20 metros con Juan López; AL ORIENTE: 15.90 metros con calle Lázaro Cárdenas; y AL PONIENTE: 15.90 metros con Alfredo Tenorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2440/85, SR. HERMILO GARCIA VIEYRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N poblado de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con Epiomenio Salgado; AL SUR: 17.50 metros con María Ramírez; AL ORIENTE: 22.50 metros con calle Lázaro Cárdenas; y AL PONIENTE: 22.50 metros con Hermanas Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2441/85, FRANCISCA GARDUÑO OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Ranchería de los Padres, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 61.30 metros con Palemón Garduño; AL SUR: 64.30 metros con Hermilo García S. AL ORIENTE: 256.20 metros con Hilario Mercado; y AL PONIENTE: 209.20 metros con Amparo Bueno Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 2429/85, MAXIMINO MARTINEZ TENORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jesús María, Domicilio Conocido, Distrito de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Antonio Martínez Tenorio; AL SUR: 25.00 metros con Moisés Martínez Gómez; AL ORIENTE: 11.50 metros con Jesús Reyna; y AL PONIENTE: 11.50 metros con Carretera a El Oro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3258/85, MANUEL ARCHUNDIA BUENO Y OSCAR ARCHUNDIA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en las Peñas, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Francisco Bueno Suárez; SUR: 30.00 metros con Oscar Martínez Bueno; ORIENTE: 25.00 metros con Angela Martínez Velázquez; PONIENTE: 25.00 metros con Artemio Martínez Bueno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 3259/85, FELIPA SALMERON GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda AL NORTE: 87.50 metros con Ejido de Turcio; AL SUR: 115.60 metros con Justino Salmerón Cruz; AL ORIENTE: 63.00 y 77.00 metros con Ejido de Turcio; y AL PONIENTE: 186.20 metros con Juan Salmerón García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 3260/85, EDUARDO ACEVEDO VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 190.00 metros con Luis Acevedo Camacho; AL SUR: 190.00 metros con Pedro Camacho Alvarado; AL ORIENTE: 95.00 metros con Pedro Soto Mejía; y AL PONIENTE: 77.00 metros con Angel Acevedo Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 3261/85, FRANCISCO MARTINEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Luis La Gavia, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 175.00 metros con Natividad García; AL SUR: 100.00 metros con Arturo Martínez Díaz; AL ORIENTE: 95.00 metros con el río y AL PONIENTE: 47.50 metros con Blas Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

EXP. 3262/85, PETRA DOMINGUEZ ALVAREZ en representación de FAUSTINO GARCIA DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Luis La Gavia, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 130.00 metros con Demetrio García; AL SUR: 130.00 metros con camino; AL ORIENTE: 59.00 metros con Atanacio García; y AL PONIENTE: 48.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3252/85, RAMIRO GARCIA MUNGUIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de las Estrellas S/N, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda AL NORTE: 48.50 Mts. con Camino Público. AL SUR: 49.40 Mts. con Cándido López. AL ORIENTE: 46.00 Mts. con Ma. Cristina García Munguía. y AL PONIENTE: 46.20 Mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 3251/85, TOMAS REYES CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Rancho de los Padres, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda AL NORTE: 54.00 Mts. con Comisión. AL SUR: 161.00 Mts. con Camino. AL ORIENTE: 4 líneas: 100.00, 200.00, 100.00 y 100.00 Mts. con Comisión y AL PONIENTE: 500.00 Mts. con Bernardo Salgado, Cipriano Salgado, Juan García y Apolonio González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2418/85, MOISES MARTINEZ GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Jesús María Municipio de Villa Victoria, mide y linda AL NORTE: 24.50 con Maximino Martínez. AL SUR: 24.50 Mts. con Leoncio García. AL ORIENTE: 28.00 Mts. con Jesús Reyna y AL PONIENTE: 28.00 Mts. con Carretera a Villa Victoria México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2434/85, TEODORO ALVAREZ SALGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Domicilio Conocido, Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 259.00 metros, con Maximina Alvarez S.; AL SUR: 122.00 metros, con Cecilia González; AL ORIENTE: 150.00 metros, con Severiano Rico; y AL PONIENTE: 166.00 metros, con Hipólito Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2435/85, SR. LEON GARCIA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Lázaro Cárdenas, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 45.00 metros con Victor García Ortega; AL SUR: 45.00 metros con Angel Barrios; AL ORIENTE: 13.80 metros con Alfonso González; y AL PONIENTE: 13.80 metros con Av. Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 2436, HUMBERTO GONZALEZ SALGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Lázaro Cárdenas, S/N., en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 5.38 y 16.55 mts. con Manuel González; AL SUR: 21.93 mts. con Curato Parroquial; AL ORIENTE: 6.10 y 3.40 mts. con Martín Suárez y Manuel González; y AL PONIENTE: 9.50 mts. con Calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 727/985, LEODEGARIO PEDRAZA JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Otzoloapan, México, D/C, Predio Denominado "TRES ENCINOS" mide y linda AL NORTE: 82.20 Mts. con Macario Jiménez; 39.00; 61.90; 104.50; 97.00; 48.10 y 42.50 Mts. con Catarino Barrientos. AL SUR: 43.15 y 24.90 Mts. con Raúl Pedraza Terán; 53.50; 38.25; 27.00; 85.00; 104.00 y 98.00 Mts. con Homero Pedraza Jaramillo. AL ORIENTE: 77.50; 34.00; 52.80 Mts. con Catarino Barrientos; 64.40; 24.00; y 137.00 Mts. con Homero Pedraza Jaramillo, y AL PONIENTE: 82.50; 131.50; 211.00; 156.50 Mts. con Raúl Pedraza Terán; 197.50; 140.50; 196.50 Mts. con Reynaldo Mejía y 85.00 Mts. con Macario Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 772/985, HOMERO PEDRAZA JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Zacazonapan, México, predio denominado "LOS MANGOS" mide y linda AL NORTE: 43.00; 24.50; 27.30; 84.00; 53.70; 49.70; 43.25; 38.60; 34.80; 42.50; 41.30; 113.00 y 97.00 Mts. con Camino a San Martín Otzoloapan. AL SUR: 171.60; 152.00; 119.50; 110.00; 56.65; 150.00; 17.75 y 14.98 Mts. con Jesús Pedraza Jaramillo. AL ORIENTE: 48.00; 60.30; 61.50; 115.00; 83.00; 28.20; 34.00; 40.10; 32.30; 32.30; 49.50 y 3.50 Mts. con Joel Pedraza Jaramillo. Y AL PONIENTE: 105.00; 64.40; 24.00; 85.00; 27.00; 137.00; 98.00; 38.25 69.00; 100.50; 69.50; 69.50 y 53.50 Mts. con Leodegario Pedraza Jaramillo y 35.30 Mts. con Raúl Pedraza Terán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 163/85, MIGUEL LOPEZ MARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera D/C, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 97.50 metros con J. Trinidad Vilchis. SUR: 98.00 metros con Río de Embajomuy. ORIENTE: 80.00 metros con Esteban Hernández. PONIENTE: 112.00 metros con J. Trinidad Vilchis y Río de Embajomuy.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3048.—20, 25 y 28 junio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 682/52/85, FELIPE VILCHIS MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 3, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 7.46 mts. c/ Aurelia Mendoza Vda. de Vilchis; AL SUR: 7.46 mts. c/ Calle Zaragoza; AL ORIENTE: 32.65 mts. c/ J. Guadalupe Vilchis Mendoza; y AL PONIENTE: 32.65 mts. c/ Aurelia Mendoza Vda. de Vilchis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 681/51/85, TOMAS VARGAS GONGORA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Callejon Guerrero S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 8.65 mts. c/ Gil Sanabria; AL SUR: 8.65 mts. c/ Resto del Terreno; AL ORIENTE: 17.14 mts. c/ Callejon Guerrero; y AL PONIENTE: 17.65 mts. c/ Resto del Terreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 680/50/85, RAYMUNDO SALAZAR GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Santa Rosa No. 12, en Zaragoza, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 51.00 mts. c/ Río; SUR: 38.80 mts. c/ Calle Molino Santa Rosa; ORIENTE: 10.00 mts. c/ Fernando Gomez; PONIENTE: 12.00 y 19.00 mts. c/ Ma. Luisa y Calle Santa Rosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 679/49/85, MANUEL MENDOZA AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dr. Javier Ibarra Esq. Hidalgo, Mpio. de Calimaya, (Cabecera Mpio.), mide y linda: AL NORTE: 28.00 mts. c/ Calle Dr. Javier Ibarra; AL SUR: 28.00 mts. c/ Apolinar Crisostomo; AL ORIENTE: 9.00 mts. c/ Benito Morales; y AL PONIENTE: 9.00 mts. c/ Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 678/48/85, VALDEMAR HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "La Mojonera", dentro del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 81.30 mts. c/ Virgilio Hernández Becerril; SUR: 64.35 mts. c/ Valdemar Hernández B., y 17.00 mts. c/ María Valle; ORIENTE: 81.48 mts. c/ Ramón Hernández; PONIENTE: 15.40 mts. c/ Ricardo Hernández B., 70.00 mts. c/ María Valle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 677/47/85, MACARIO JIMENEZ BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 47.00 mts. c/ Barranca; AL SUR: 20.00 mts. c/ Juvencio Jiménez Nájera; AL ORIENTE: 100.00 mts. c/ J. Mercedes Roquera González y 89.50 mts. c/ Juvencio Jiménez Nájera; y AL PONIENTE: 111.00 mts. c/ Jesús Lavanderos Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 676/46/85, VALDEMAR HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Lucas-Calimaya, dentro del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 56.00 mts. c/ Valdemar Hernández Becerril; SUR: 56.00 mts. c/ Camino a San Lucas-Calimaya; ORIENTE: 158.00 mts. c/ Enrique Aguirre Bernal; PONIENTE: 158.00 mts. c/ Virgilio Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 675/45/85, VALDEMAR HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino San Lucas-Calimaya, dentro de la Cabecera del Mpio. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 9.5 mts. c/ María Valle y 120.00 mts. con Ernesto Lara; SUR: 17.80 mts. c/ Camino San Lucas-Calimaya; ORIENTE: 158.00 mts. c/ Ricardo Hernández Becerril; PONIENTE: 207.00 mts. c/ Manuel Bobadilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 674/44/85, GUILLERMO GONZALEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Toluca-Calimaya, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 183.43 mts. c/ Concepción Flores Vda. de T., Rafael Nava Angulo y Baldomero González Avila (Finado); SUR: 118.18 mts. c/ Alberto Saldivar C. y 67.50 mts. c/ Ponciano Robles Cristostomo; ORIENTE: 102.67 mts. c/ Camino a Metepec; PONIENTE: 93.18 mts. c/ Camino Toluca-Metepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 673/43/85, JOSE LUIS GOMEZ CARMONA E IRENE PLATA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 218.00 mts. c/ Felipe Muciño; AL SUR: 201.70 mts. c/ Suc. de

Fernando Muciño; AL ORIENTE: 165.00 mts. c/ Simeón Requena; y AL PONIENTE: 104.00 mts. c/ Suc. de Benigno Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 749/158/85, MODESTA JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama y Galeana S/N, en Zaragoza, Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda; NORTE: 39.80 Mts. c/ Línea Curva con Calle Aldama y Calle Galeana. SUR: 16.54 Mts. c/ Manuela Morales. ORIENTE: 15.30 Mts. c/ Audelia Tarango. PONIENTE: 3.50 Mts. c/ Audelia Tarango. 11.70 Mts. c/ Audelia Tarango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 758/167/85, BALDOMERO SANCHEZ ABASOLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda AL NORTE: 104.00 Mts. c/ Camino del Cedro. 34.60 Mts. c/ Gorgonio Cano Carrillo. AL SUR: 172.50 Mts. c/ María Barranco de Gris. AL ORIENTE: 168.50 Mts. c/ Salomón Gómora. y AL PONIENTE: 55.00 Mts. c/ Román Garay. 76.70 Mts. c/ Gorgonio Cano Carrillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 757/166/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda AL NORTE: 16.70 Mts. c/ Baltazar Torres. 26.70 Mts. c/ Pablo Corona. AL SUR: 62.00 Mts. c/ Camino. AL ORIENTE: 30.60 Mts. c/ Pablo Corona. 117.00 Mts. c/ Francisco Valdez M. y AL PONIENTE: 110.00 Mts. c/ Jesús Torres A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 754/163/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Esq. Guerrero No. 2, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda AL NORTE: 24.00 Mts. c/ Calle Guerrero. AL SUR: 24.00 Mts. c/ Arnulfo Varona M. AL ORIENTE: 35.00 Mts. c/ Dimas López. y AL PONIENTE: 35.00 c/ Calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 748/157/85, JULIA HERNANDEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo Esq. Zaragoza s/n, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda; NORTE: 26.30 Mts. c/ Calle Zaragoza. SUR: 26.50 Mts. c/ Cipriano Robles. ORIENTE: 16.60 Mts. c/ Rita Torres. PONIENTE: 16.60 Mts. c/ Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresa Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 746/155/85, FERNANDA ESTEVEZ CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx. mide y linda AL NORTE: 200.00 Mts. c/ Barranca en línea curva; AL SUR: 136.00 Mts. c/ Roberto Rojas. AL ORIENTE: 167.00 Mts. c/ Aaron Carmona. y AL PONIENTE: 108.00 Mts. c/ Enrique Garduño Tomás Olmedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 745/154/85, GUILLERMO ESCAMILLA MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N, en Santa Ma. Nativitas, Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda AL NORTE: 22.65 Mts. c/ Olivia Plata Moreno 24.00 Mts. c/ Eugenia Sueños Camacho. AL SUR: 32.50 Mts. c/ Joaquín Muciño Vélez, Darío Camacho y Ezequiel Moreno C. 13.56 Mts. c/ Tarcicio Bobadilla. AL ORIENTE: 20.76 Mts. c/ Rafael Muciño y 10.60 Mts. c/ Eugenia Sueños Camacho, y AL PONIENTE: 8.00 Mts. c/ Tarcicio Bobadilla Barrera, 23.42 Mts. c/ Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 744/153/85, ROSA MARIA ESCALONA CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva, en San Lorenzo Cuauhténc, Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda AL NORTE: 26.35 Mts. c/ Celia Escalona Carmona y Ramón Morales. AL SUR: 26.35 Mts. c/ Javier Carmona; AL ORIENTE: 19.70 Mts. c/ Camino. y AL PONIENTE: 19.70 Mts. c/ J. Guadalupe Escalona Dávila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 737/144/85, ZENON JUAREZ LOPEZ y Angel Juárez Pérez, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, denominado "EL ARENAL", en el Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 68.10 Mts. c/ Monte. SUR: 66.00 Mts. c/ Leopoldo López. ORIENTE: 165.00 Mts. c/ Victoria González. PONIENTE: 168.65 Mts. c/ Carlos García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 736/143/85, LUIS HERNANDEZ SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "LOMA DE LOS MUERTOS", San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle México, mide y linda: NORTE: 102.00 Mts. c/ Samuel Mejía. SUR: 90.00 y 30.00 Mts. c/ Camino sin Nombre. ORIENTE: 19.00 y 60.00 Mts. c/ Juan Rojas y Camino. PONIENTE: 78.00 Mts. c/ Camino a Pueblo Nuevo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 735/142/85, CASIMIRO HERNANDEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: NORTE: 40.00 Mts. c/ Joaquín Rojas y Jesús Romero. SUR: 21.00 y 24.00 Mts. c/ Jesús Romero y Pascual Rojas. ORIENTE: 20.00 y 12.00 Mts. c/ Joaquín Rojas y Jesús Romero. PONIENTE: 26.00 Mts. c/ Luis Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 734/141/85, EMILIA ENRIQUEZ DE CEJUDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Municipio de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: NORTE: 78.50 Mts. c/ Eufemio Maya. SUR: 64.50 Mts. c/ Suc. de Silvano Gutiérrez. ORIENTE: 51.00, 20.00 y 41.00 Mts. c/ Valentín Mercado, Rita Mendoza y Leo Talavera. PONIENTE: 102.00 Mts. c/ Vereda de Chinduri.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 732/139/85, GUADALUPE ALVAREZ CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez s/n, San Bartolomé Atlatlahuca, Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 18.33 Mts. c/ Marcos Pérez. SUR: 17.43 Mts. c/ Carlos García. ORIENTE: 6.50 Mts. c/ Agustín Pérez. PONIENTE: 7.50 Mts. c/ Calle Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 731/138/85, PEDRO ALVAREZ ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje El Poze, San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Méx. mide y linda AL NORTE: 24.00 Mts. c/ Barranca. AL SUR: 24.00 Mts. c/ J. Guadalupe Alvarez Nava y Gumercinda Arriaga de Alvarez. AL ORIENTE: 32.00 Mts. c/ Gabino Piña. Y AL PONIENTE: 32.00 Mts. c/ J. Cruz Alvarez y Gumersinda Arriaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 768/177/85, ALEJO GARCIA MORON a nombre, representación y para sus menores hijos CESAR Y OMAR GARCIA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Ote. S/N, en la Cabecera del Municipio de Santa Ma. Rayón, Méx. mide y linda AL NORTE: 30.00 Mts. c/ Francisco Díaz. AL SUR: 30.00 Mts. c/ Av. Hidalgo Oriente. AL ORIENTE: 28.00 Mts. c/ Florencia Mirada. y AL PONIENTE: 28.00 Mts. c/ AVELLA RAMIREZ.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 767/176/85, RUPERTO RODRIGUEZ MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 36, San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Méx. mide y linda AL NORTE: 24.10 Mts. c/ Margarito Rodríguez Tarango. AL SUR: 24.10 Mts. c/ Soylá Hernández Escudero. AL ORIENTE: 16.00 Mts. c/ Calle Miguel Hidalgo. y AL PONIENTE: 16.00 Mts. c/ Señores Rodríguez Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Tere-sita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 766/175/85, ANTONIO SAN JUAN DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 10, en San Antonio la Isla, México, mide y linda AL NORTE: 24.40 Mts. c/ Lorenzo Silva Nájera. AL SUR: 24.40 Mts. c/ Antonio Reyes Orozco. AL ORIENTE: 12.05 Mts. c/ Pedro González Ramírez. y AL PONIENTE: 12.05 Mts. c/ Calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 765/174/85, FRANCISCO NAVA ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la Cabecera del Municipio de San Antonio La Isla, Méx. mide y linda AL NORTE: 13.00 Mts. c/ Sofía Orozco. AL SUR: 13.00 Mts. c/ Calle. AL ORIENTE: 61.80 Mts. c/ Aleguna Escamilla, y AL PONIENTE: 61.80 Mts. c/ Odilón Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 764/173/85, PEDRO MUÑOZ ALVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Méx. mide y linda: NORTE: 24.00 Mts. c/A Moisés Muñoz Alva. SUR: 24.00 Mts. c/ Mariano Arzate y Mauricio Gutiérrez. ORIENTE: 36.00 Mts. c/ Adón García. PONIENTE: 31.00 Mts. c/ Juana Muñoz Gil.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 763/172/85, FIDEL MOLINA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Melchor Ocampo S/N, en el Municipio de San Antonio la Isla, Méx. mide y linda AL NORTE: 6.95 Mts. c/ Florencio Molina. AL SUR: 6.95 Mts. c/ Calle Melchor Ocampo. AL ORIENTE: 32.00 Mts. c/ Gonzala Castro. y AL PONIENTE: 32.00 Mts. c/ Florencio Molina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 762/171/85, LAURO LAGUNA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán No. 21, San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda AL NORTE: 6.45 Mts., c/ Calle Denominado el Carril. AL SUR: 6.45 Mts. c/ Calle Aquiles Serdán. AL ORIENTE: 33.30 Mts. c/ Petra Castro. y AL PONIENTE: 33.30 Mts. c/ Panciano Hernández Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 761/170/85, EMA GONZALEZ ALDAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N, San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda AL NORTE: 21.43 Mts. c/ Leticia López Ramírez. AL SUR: AL ORIENTE: 34.30 Mts. c/ Calle Francisco I. Madero. y AL PONIENTE: 27.80 Mts. c/ Benito García Lozano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 759/168/85, ALEXANDER TARANGO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez S/N, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda AL NORTE: 21.25 Mts. c/ Carlos Mondragón Palacios. AL SUR: 20.50 Mts. c/ Gustavo Tarango Hernández. AL ORIENTE: 25.10 Mts. c/ Oscar Tarango Hernández. y AL PONIENTE: 25.35 Mts. c/ Juanita López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 750/159/85, ANTONINO JIMENEZ TOLEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Zaragoza, Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda: NORTE: 65.00 Mts. c/ Eliberto Valdez y 66.00 Mts. c/ Esteban Jiménez Arriaga. SUR: 130.00 Mts. c/ Silvano Colín y Faustino Martínez. ORIENTE: 75.00 Mts. c/ Angel Jiménez Escamilla y 40.00 y 44.00 Mts. c/ Esteban Jiménez Arriaga. PONIENTE: 40.00 Mts. c/ Silvano Colín. 8.00 y 72.00 Mts. c/ Baltazar Arias.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 672/42/85, JOSE LUIS GOMEZ CARMONA E IRENE PRATA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez, Esq. Morelos, San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 22.70 mts. c/ Elvira Carmona y Efraim Gómez 8.80 mts. c/ Carlos Góm y Carmona; AL SUR: 29.70 mts. c/ Calle Morelos; AL ORIENTE: 7.50 mts. c/ Carlos Gómez Carmona y 18.70 mts. c/ Calle Juárez; y AL PONIENTE: 28.95 mts. c/ Leobardo Vélez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 671-41-85, MA. DE LOS ANGELES FAJARDO VDA. DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 51.40 mts. c/ Camino a San Andrés Ocotlán; AL SUR: 43.80 mts. c/ Camino o Carretera Calimaya-Toluca; AL ORIENTE: 173.80 mts. c/ Adelaida Tarago Vda. de Cejudo y Nerón Vilchis; y AL PONIENTE: 163.45 mts. c/ Resto del Terreno de Sabina Gómora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 670/40/85, EDUARDO ESCALONA HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 65.00 mts. c/ Amada Escalona Huerta; SUR: 71.33 mts. c/ Tomás Moreno; ORIENTE: 44.67 mts. c/ Eusebio González; PONIENTE: 94.00 mts. c/ Luis Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 669/39/85, MARIA CRISOSTOMO DE ROBLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino o Carretera al Km. 80 dentro del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 30.20 mts. c/ Lorenzo Fajardo Gómora; SUR: 35.30 mts. c/ Carretera al Km. 80; ORIENTE: 80.40 mts. c/ Mario Mendoza de la Serna; PONIENTE: 88.00 mts. c/ Ponciano Robles Crisostomo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 668/38/85, FIDENCIO CORONA CEJUDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. c/ Pablo Velázquez; SUR: 30.00 mts. c/ Ubaldo Velázquez; ORIENTE: 20.00 mts. c/ Simón Becerril; PONIENTE: 20.00 mts. c/ Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 667/37/85, RUBEN CEJUDO RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, dentro de la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. c/ Ubaldo Velázquez; SUR: 30.00 mts. c/ Guillermo Vazquez; ORIENTE: 20.00 mts. c/ Simón Becerril; PONIENTE: 20.00 mts. c/ Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 666/36/85, SEVERINO CEJUDO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos S/N., Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 24.36 mts. c/ Sra. Juana Salas; SUR: 24.36 mts. c/ Sucesión del mismo terreno; ORIENTE: 17.00 mts. c/ Calle Morelos; PONIENTE: 17.00 mts. c/ Clínica de Salubridad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 665/35/85, YOLANDA CASTAÑEDA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo, S/N., San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 28.20 mts. c/ Silvestre Castro González; SUR: 27.20 mts. c/ Joaquín López Pfliego; ORIENTE: 4.50 mts. c/ Calle Hidalgo; PONIENTE: 4.50 mts. c/ Suc. de José Becerril Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 664/34/85, J. GUADALUPE ARRIAGA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 17.82 mts. c/ Victoria Gongora; AL SUR: 19.30 mts. c/ Calle Independencia; AL ORIENTE: 8.50 mts. c/ Victoria Gongora; y AL PONIENTE: 20.50 mts. c/ Vicenta Popoca y Armando Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 663/33/85, ROBERTO ALVIRDE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 45.60 mts. c/ Victor Alvirde González; AL SUR: 30.20 mts. c/ Rodolfo Sánchez y Elena Maya, 12.00 y 1.70 mts. c/ Carlos Martínez; ORIENTE: 9.40 y 6.60 mts. c/ Carlos Martínez y 9.70 mts. c/ Leopoldo Rodríguez; PONIENTE: 24.30 mts. c/ Privada sin Nombre y Sebastián Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 662/32/85, ANDRES ALVARADO VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N., San Diego la Huerta, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 20.60 mts. c/ Faustino Guadarrama; SUR: ORIENTE: 28.50 mts. c/ Calle Allende; PONIENTE: 21.00 mts. c/ Guillermo Alvarado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 661/31/85, MARIA DEL CARMEN AGUIRRE BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Camino Calimaya-San Andrés, en la Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 267.40 mts. c/ Camino Calimaya-San Andrés y 69.35 mts. c/ Ejido San Andrés; SUR: 208.55 mts. c/ Alfredo Bobadilla; ORIENTE: 236.00 mts. c/ Alfredo Bobadilla, 84.30 mts. c/ Ejido San Andrés y 55.50 mts. PONIENTE: 168.30 mts. c/ Abel López Aguirre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 687/71/85, ALFONSO ESCALONA PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 49.00 mts. c/ Lauro Jaime; SUR: 22.50 mts. c/ Simón Requena; ORIENTE: 219.70 mts. c/ Yolanda Sánchez M.; PONIENTE: 217.20 mts. c/ Saúl Muciño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández.**—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 688.74/85, BALTAZAR TARANGO VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 119.00 mts. c/ Barranca y 121.80 mts. c/ Azael Mendoza; AL SUR: 124.80 mts. c/ Samuel Mendoza de la Serna y 31.00 mts. c/ Samuel Mendoza de la Serna; AL ORIENTE: 83.60 mts. c/ Azael Mendoza y 210.00 mts. c/ Azael Mendoza; y AL PONIENTE: 85.80 mts. c/ Samuel Mendoza de la Serna y 210.00 mts. c/ Antonio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 686/72/85, TOMAS FERREYRA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Camino a la Barranca "El Jaral", San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 80.00 y 151.00 mts. c/ Teófilo Bobadilla; SUR: 151.00 y 131.00 mts. c/ Barranca "El Jaral"; ORIENTE: 109.00 y 80.00 mts. c/ Teófilo Bobadilla; PONIENTE: 100.00 y 80.00 mts. c/ Barranca El Jaral y José Bobadilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

Exp. 689/73/85, MA. GUADALUPE RODRIGUEZ SOMERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, en San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 22.15 mts. c/ Nicolasa Somera Mendoza; SUR: 21.85 mts. c/ Nicolasa Somera Mendoza; ORIENTE: 19.70 mts. c/ Maximiliano Hernández; PONIENTE: 19.70 mts. c/ Privada sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica. 3050.—20, 25 y 28 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 4292/85, JESUS CASTILLO JACINTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Cleofas Medina y Octavio M.; SUR: 9.00 metros, con Manuel Mendoza Bermúdez; ORIENTE: 17.00 metros, con Esperanza Mendoza de Mejía; PONIENTE: 17.00 metros, con Servidumbre de Paso. Superficie Aprox.: 153.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3049.—20, 25 y 28 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 4716/85, IRMA BECERRIL TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., en Santiago Tlaxitlacali, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 17.40 metros, con Gloria Santana; SUR: 17.40 metros, con camino vecinal; ORIENTE: 18.32 metros, con Luis Santana; PONIENTE: 18.32 metros, con Luis Santana. Superficie Aprox.: 318.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3056.—20, 25 y 28 Junio.

**INJOMI, S.A.**

**NAUCALPAN, MEX.**

**AVISO DE TRANSFORMACION**

En Asamblea General Extraordinaria de "INJOMI", S. A., celebrada el día 7 de diciembre de 1983, se acordó transformar dicha sociedad de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable, lo que se hace constar para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 6 de Diciembre de 1985.—Sr. José Miguel Noé, Administrador General.—Rúbrica.

Para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México.

3054.—20 Junio.

**NOTARIA PUBLICA No. 12**

Naucaupan de Juárez, Méx.

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento No. 28740 de fecha 28 de febrero de 1985, otorgado en el protocolo a mi cargo los señores ANA ELENA AYANEGUI GALINDO DE ESQUIVEL y LUIS FELIPE AYANEGUI GALINDO, aceptaron la herencia instituída a su favor mediante escritura No. 10,022 de fecha 18 de abril de 1978, otorgada ante el Lic. Miguel Ruiz Torres, Notario No. 3 de la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, que contiene testamento público abierto de la señora ANA MARIA GALINDO ZURBARAN VIUDA DE AYANEGUI. Asimismo acepta la Sra. Ana Elena Ayanegui Galindo el cargo de albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, manifestando que va a proceder a formular los inventarios de la sucesión.

Para su publicación 2 veces, de 7 en 7 días en el periódico "EL SOL DE MEXICO" y Gaceta de Gobierno del Estado de México. Naucaupan de Juárez, México 5 de junio de 1985.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

2887.—11 y 20 Junio.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES:**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
**MAS GASTOS DE ENVIO  
 POR CORREO ..... \$ 3,000.00**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y  
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLOS:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.  
  
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.  
  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

**DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.**  
**DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.**  
**DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.**  
**DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.**

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E.**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración y Documentación  
 Dirección de Organización

Si va a tramitar algún asunto ante los oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes). 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalneantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**